



El preso político vasco Gaizka Astorkizaga “Fito” es condenado a 3 años y 6 meses de prisión

LA HAINE - EUSKAL HERRIA :: 05/09/2024

Tras reconocer los hechos, esta condena se sumara a la que ya cumple en prisión.

Ayer fue juzgado en la Audiencia Nacional Española el preso político vasco Gaizka Astorkizaga “Fito” y fue condenado a 3 años y 6 meses de prisión por una acción de kale borroka. Esta acción tuvo lugar en 2020, época en la que el preso político vasco Patxi Ruiz estaba llevando a cabo una huelga de hambre para denunciar las condiciones que sufría en la cárcel durante la pandemia del Covid. Concretamente se llevo a cabo en Ea(Bizkaia) donde se quemó un cajero automático.

Desde el pasado mes de febrero se encuentra en prision el preso politico vasco. En aquel entonces recibió una condena de 2 años de cárcel bajo la acusación de desordenes públicos por lo que la reciente condena se sumara a la que ya cumple en prisión, sumando un total de 5 años y medio. Anteriormente también a estado encarcelado en dos ocasiones, bajo la acusación de realizar sabotajes en entidades bancarias , cumpliendo 4 años la primera y 9 meses la segunda, por lo que Fito pasara casi una década secuestrado por el estado español.

<https://eh.lahaine.org/el-presos-politico-vasco-gaizka>